

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se hace pública la licitación, por el procedimiento abierto y la vía ordinaria, de los servicios de "Edición y producción de un documental. Proyecto Handpas". Expte.: RI152AQ12354. (2015062223)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:
 - a) Organismo: Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Extremadura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Cultura (Régimen Interior).
 - c) Número de expediente: RI152AQ12354.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
 - a) Descripción del objeto: Servicios de edición y producción de un documental. Proyecto Handpas.
 - b) Lugar de ejecución: Extremadura.
 - c) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
 - a) Tramitación: Vía ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
 - a) Valor estimado sin IVA: 64.710,74 euros.
 - b) Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%): 13.589,26 euros.
 - c) Presupuesto total: 78.300,00 euros.
 - d) Cofinanciado: 55,57 % Proyecto Comunitario (Handpas).
5. GARANTÍAS:
 - a) Provisional: No se requiere.
 - b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Entidad: Secretaría General de Cultura (Sección de Régimen Interior).



- a) Domicilio: Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n. Módulo 4. 1.ª planta.
- b) Localidad y código postal: Mérida. 06800 Mérida (Badajoz).
- c) Teléfono: 924 007124.
- d) Telefax: 924 007035.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- f) También podrá obtener la información en el portal web <http://contratacion.gobex.es>, Perfil de contratante/licitaciones, Presidencia.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el punto j) del cuadro de característica que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Oficina de Registro de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Extremadura, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Edificio Mérida III Milenio. Avda. Valhondo, s/n. Módulo 4. 2.ª planta.
- c) Localidad: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) La fecha y hora de las mesas de contratación, subsanaciones y ofertas económicas presentadas se publicarán en el portal web <http://contratacion.gobex.es>, Perfil de contratante/licitaciones, Presidencia.

En el caso de que no hubiera que efectuar subsanaciones que se deriven de la calificación de la documentación del Sobre 1 "Documentación Administrativa", en la primera Mesa de Contratación, se procederá, en la misma, a la apertura del Sobre 3 "Oferta económica".



10. OTRAS INFORMACIONES: Se dirigirán al Servicio de Patrimonio Cultural, Museos y Archivos Históricos.
11. GASTOS DE ANUNCIOS: Correrán a cargo del adjudicatario.
12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.
13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:
<http://contratacion.gobex.es>, perfil del contratante/licitaciones, Presidencia.

Mérida, a 24 de septiembre de 2015. El Secretario General, FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de obra de "Encauzamiento del "Arroyo Molino El Cura", en Pescueza". Expte.: OBR0515022. (2015062208)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:
 - a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: OBR0515022.
 - d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
2. OBJETO DEL CONTRATO:
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Encauzamiento del "Arroyo Molino El Cura", en Pescueza.
 - c) Lotes: No procede.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
 - a) Tramitación: Ordinaria vía anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
 - Importe sin IVA: 170.330,58 €.
 - IVA (21 %): 35.769,42 €.
 - Importe total: 206.100,00 €.
5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.